



RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Habiendo sido autorizado el gasto por la Consejería de Fomento, con fecha 13 de septiembre de 2017 la Dirección-Gerencia de Infraestructuras del Agua de Castilla-La Mancha aprobó el procedimiento negociado sin publicidad para la adjudicación del contrato de **SUMINISTRO E INSTALACIÓN PARA LA MEJORA DE EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS EN LAS ESTACIONES DEPURADORAS DE AGUAS RESIDUALES DE LA ZONA 2 DE DEPURACIÓN DE CASTILLA-LA MANCHA, EXPTE. ACLM/N/S/058/17.**

Una vez cursadas las invitaciones, recibidas las ofertas y estudiadas las mismas según consta en la propuesta del Director Jurídico-Administrativo de esta Entidad, y comprobado que el contratista propuesto ha presentado la documentación requerida según el art. 151.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011 y la prevista en el pliego de cláusulas administrativas particulares,

De acuerdo con las competencias previstas en los artículos 16.4, letra b), de los Estatutos de la Entidad, aprobados por el Decreto 7/2011, de 08/02/2011, y según el procedimiento establecido en las instrucciones reguladoras de la contratación de esta Entidad y en el pliego de cláusulas administrativas particulares rector de la licitación,

RESUELVO

ADJUDICAR el contrato de **SUMINISTRO E INSTALACIÓN PARA LA MEJORA DE EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS EN LAS ESTACIONES DEPURADORAS DE AGUAS RESIDUALES DE LA ZONA 2 DE DEPURACIÓN DE CASTILLA-LA MANCHA, EXPTE. ACLM/N/S/058/17** a la mercantil **SOCIEDAD DE FOMENTO AGRÍCOLA CASTELLONENSE, S.A. (FACSA)** por un importe de **62.950,67 € más 13.219,64 €** de 21 % IVA, con un importe total de 76.170,31 €, y un plazo de ejecución de **6 MESES.**

La formalización del contrato se producirá en plazo no superior a **15 días hábiles** a contar desde el siguiente a aquel en que el adjudicatario reciba la notificación de esta resolución.

Contra la presente resolución podrán interponerse los recursos que se estimen pertinentes ante la jurisdicción civil.

Toledo, 5 de diciembre de 2017
EL DIRECTOR-GERENTE DE INFRAESTRUCTURAS
DEL AGUA DE CASTILLA-LA MANCHA

Alejandro Gil Díaz